

**ANEXO II**

**MODELO DE ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA *ONLINE***

GRADO EN DERECHO																													
Asignatura: DERECHO MERCANTIL II																													
Curso	TERCERO	Cuatrimestre	SEGUNDO																										
Adaptación del temario a la Docencia <i>Online</i>																													
NO PROCEDE																													
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes																													
<p>Se sustituyen las metodologías previstas del modo siguiente:</p> <p>“Exposición dialogada” se sustituye por “Exposición dialogada mediante videos colgados asincrónamente en la plataforma Moddle.”</p> <p>“Comunicación verbal profesor/estudiante (tutoría o estudio guiado)” se sustituye por “Comunicación verbal profesor/estudiante (tutoría o estudio guiado) virtual a través de correo electrónico en los horarios publicados en la guía docente.”</p>																													
Adaptación de sistemas de evaluación																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">SISTEMA DE EVALUACIÓN</th> <th style="width: 30%;">PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Examen oral por video-audio conferencia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Presentación/defensa oral por videoconferencia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prueba objetiva (tipo test)</td> <td>FINAL 40% UNICA FINAL</td> </tr> <tr> <td>Prueba escrita de respuesta abierta</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Exámenes o pruebas offline</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo) entregados a los largo del curso</td> <td>CONTINUA 20% 20% 20%</td> </tr> <tr> <td>Producciones multimedia (individuales o en grupo)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Producciones colaborativas online</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Debate</td> <td></td> </tr> <tr> <td>➤ Evaluación por pares</td> <td></td> </tr> <tr> <td>➤ Autoevaluación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>➤ Participación</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	Examen oral por video-audio conferencia		Presentación/defensa oral por videoconferencia		Prueba objetiva (tipo test)	FINAL 40% UNICA FINAL	Prueba escrita de respuesta abierta		Exámenes o pruebas offline		Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo) entregados a los largo del curso	CONTINUA 20% 20% 20%	Producciones multimedia (individuales o en grupo)		Producciones colaborativas online		Debate		➤ Evaluación por pares		➤ Autoevaluación		➤ Participación	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE																												
Examen oral por video-audio conferencia																													
Presentación/defensa oral por videoconferencia																													
Prueba objetiva (tipo test)	FINAL 40% UNICA FINAL																												
Prueba escrita de respuesta abierta																													
Exámenes o pruebas offline																													
Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo) entregados a los largo del curso	CONTINUA 20% 20% 20%																												
Producciones multimedia (individuales o en grupo)																													
Producciones colaborativas online																													
Debate																													
➤ Evaluación por pares																													
➤ Autoevaluación																													
➤ Participación																													

**En modalidad presencial, hasta ahora se indicaba:** al referirse a los medios de evaluación

Cualitativos:

- Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales)
- Valoración del trabajo personal a través de trabajos y actividades académicas dirigidas (ejercicios prácticos elaborados a lo largo del curso).
- Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales) Valoración del trabajo personal a través de trabajos y actividades académicas dirigidas (ejercicios prácticos elaborados a lo largo del curso).
- Examen de desarrollo o articulación de conceptos Prueba individual teórico-práctica, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y metodológicos. La superación del examen escrito sobre el programa de la asignatura es obligatorio para obtener una calificación de "aprobado" en la asignatura.

Cuantitativos:

- Evaluación de comentario de textos jurídicos o doctrinales (con o sin materiales) =0%
- Examen sobre la realización de casos prácticos (con o sin materiales) =10%. Evaluación continua.
- Examen de desarrollo o articulación de conceptos = 90%. Evaluación final.

**Esto se sustituye en adaptación a la Instrucción de 17 de abril**

Los métodos de evaluación online se aplicarán en el sistema de evaluación continua, la nota final de la asignatura será la resultante de la suma de

- las calificaciones obtenidas en los 3 trabajos propios individuales (casos prácticos), que sumarán hasta un máximo del 60% de la nota final, y
- la de la calificación obtenida en un cuestionario tipo test teórico-práctico virtual, que será un 40% de la nota final. La realización de esta prueba virtual será a través de la Plataforma Moodle, dándose con la antelación suficiente las pautas a seguir por el alumnado para la realización de dicha prueba *on line* en el aula virtual de dicha plataforma.
- Este examen final fijado para el 11 de junio

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Documentos propios (individuales o en grupo) Tres entregas diferidas en el tiempo	60
Prueba objetiva (tipo test)	40

**Evaluación única final presencial indicada anteriormente será sustituida por:**

En el sistema de evaluación única final, no habrá trabajos individuales propios y la calificación final se determinará hasta el 100% por la nota del cuestionario **tipo test teórico-práctico** de la asignatura.

La realización de esta prueba virtual se realizará a través de la Plataforma Moodle, dándose con la antelación suficiente las pautas a seguir por el alumnado para la realización de dicha prueba *on line* en el aula virtual de dicha plataforma.